

**ANFAS**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**ACTA Nº 76 de la sesión del día 12 de Junio de 2025**

**Asisten por parte de la Junta Directiva: Orden del día.**

Presidenta

Dña. Usúe Zulet Jurío

Vicepresidenta

Dña. Maite de la Victoria Garijo

Tesorera

Dña. Gloria Gorría Luqui

**Asimismo, asisten:**

Gerente de ANFAS

Dña. Helena Gallego García

Director Gerente de TASUBINSA

D. Javier Lagunas Lafuente

Presidente de FUTUNA

D. Javier Goldáraz Prados

Representantes de AUTOGESTORES

Dña. Sara Gastón Barguilla

D. Iván Armendáriz Martínez

D. Chema Pejenaute de la Victoria

Dña. Vanesa Alonso Casado

1. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2. Informe de la Junta Directiva:
  - 2.1. Análisis y aprobación, en su caso, de la Memoria de Gestión de la Junta Directiva de la Asociación en el año 2024.
  - 2.2. Análisis y aprobación, en su caso, del Balance Económico y del Estado de Cuentas de Ingresos y Gastos del año 2024.
3. Información de:
  - 3.1. FUTUNA
  - 3.2. TASUBINSA
  - 3.3. Personas autogestoras
4. Ratificación del Plan de Actuación y del Presupuesto para el año 2025.
5. Revocación, ratificación, renovación y nombramiento de las personas que componen la Junta Directiva de ANFAS.
6. Aprobación de la cuota de persona socia para el año 2026.
7. Ruegos y preguntas

**Desarrollo de la sesión: Comienza la sesión ordinaria siendo las dieciocho y treinta horas.**

La Sra. Presidenta, Dña. Usúe Zulet Jurío, da la bienvenida a las personas asistentes en sala y por Zoom, agradeciendo su presencia y señalando que se intentará agilizar la sesión debido al calor.

Toma la palabra Dña. Helena Gallego, quien explica el itinerario de la Asamblea y presenta a las personas que van a participar en la misma.

Dña. Maite de la Victoria, Sra. Vicepresidenta de ANFAS, explica el sistema de votación, que se realizará como siempre primero preguntando por los votos en contra, luego las abstenciones y el resto se contabilizará como votos a favor.

**1.- Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.**

A continuación, se da paso a la votación para la aprobación, si procede, del acta nº 75 de la Asamblea Ordinaria, del 13 de Junio de 2024.

**Asistentes: 29**

**Zoom: 1**

**Votos delegados: 11**

Votación: A favor: 40  
En contra: 0  
Abstenciones:1

Queda aprobada el acta de la asamblea anterior por mayoría.

## 2.- Informe de la Junta Directiva:

### 2.1. Análisis y aprobación, en su caso, de la Memoria de Gestión de la Junta Directiva de la Asociación en el año 2024.

Dña. Usúe Zulet, toma la palabra y destaca los pasos más importantes que se han dado durante 2024 en diferentes ámbitos:

- Acompañamos a 2.255 personas ofreciendo ampliación directa y adaptada a sus necesidades.
- Hemos impulsado también nueve grupos de apoyo emocional para familias, dando espacios seguros donde compartir experiencias y sentirse acompañadas.
- En nuestro Servicio de Información y Orientación hemos atendido a 1.112 consultas resolviendo dudas y ofreciendo asesoramiento especializado.
- Actualmente gestionamos cuatro viviendas en Navarra, ofreciendo un entorno adaptado y con apoyos personalizados. Nuestras viviendas están en Sarriguren, Pamplona, Tafalla y Sangüesa.
- En el marco del concierto de atención temprana hemos atendido a 1.122 menores de 0 a 3 años, favoreciendo de esta manera su desarrollo desde las primeras etapas.
- Hemos desarrollado 30 programas dirigidos a personas con discapacidad intelectual y a sus familias, cubriendo así las distintas etapas del ciclo vital.
- Contamos con cinco grupos y con visiones de trabajo que siguen avanzando en la mejora continua de nuestra intervención.
- Todo esto es posible gracias a un equipo formado por 169 profesionales de áreas como Pedagogía, Psicología, Logopedia y Trabajo Social. Y también por el compromiso del voluntariado. 793 personas voluntarias han participado en 1.257 acciones demostrando una implicación constante.
- En Sensibilización hemos realizado charlas, formaciones y acciones en distintos entornos con un impacto creciente: han sido 80 charlas, 22 formaciones y 105 acciones de sensibilización.
- Además, hemos tenido una destacada presencia en medios de comunicación tradicionales y ya contamos con más de 12.000 seguidores en nuestras redes sociales, ampliando cada vez más nuestro alcance y mensaje.
- En 2024 celebramos la jornada **Vidas en Comunidad**, un espacio de encuentro, reflexión e inspiración. Contamos con la participación de 180 personas, entre familias, profesionales del sector y entidades comprometidas con la inclusión. Tuvimos el privilegio de escuchar a Dña. Inés Francés, Sra. Directora de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo para las Personas, y a Dña. Laura Espejo, Sra. Directora adjunta de Plena Inclusión, quienes compartieron su visión sobre cómo avanzar hacia una vida más plena e inclusiva en comunidad. Fue una jornada muy enriquecedora que reafirmó nuestro compromiso con el derecho a vivir en comunidad, con los apoyos necesarios y en igualdad de condiciones. Vidas en Comunidad es un proyecto

apoyado por Innova Social que ha impulsado tres experiencias de vida independiente en Estella, Irurzun y Pamplona. Su objetivo principal es retrasar la institucionalización y fomentar la inclusión plena de las personas con discapacidad en su entorno más cercano. El proyecto pone el foco en buenas prácticas comunitarias, como las rutas amigas, que contribuyen a crear entornos accesibles, amables y seguros. Estas iniciativas recuperan los apoyos naturales y los lazos sociales que tradicionalmente han ofrecido nuestras comunidades. Este proyecto está liderado por el Consejo de Autogestores de ANFAS, que participa activamente en su diseño y desarrollo, asegurando que las decisiones respondan a las necesidades reales de las personas protagonistas del proceso.

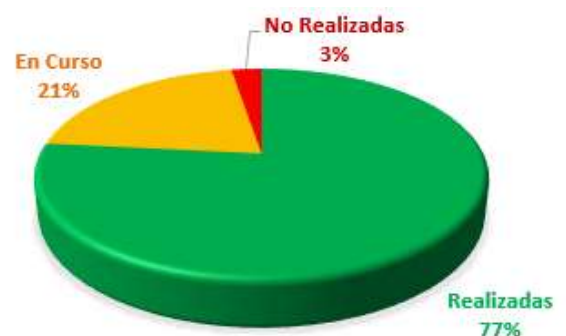
A continuación, se proyecta un vídeo en el que Dña. Yoana Romano y Dña. Vanesa Alonso hablan de esta experiencia.

- Empezamos también con nuestro nuevo plan estratégico que gracias a él marcará las prioridades de trabajo para nuestros próximos años.
- Continuamos también con la labor de la Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Navarra, la OACNA que realizó múltiples adaptaciones en lectura fácil en áreas clave como salud, justicia y educación facilitando así el acceso a la información esencial para todas las personas.
- Continuamos impulsando el proyecto Comunica-T que promueve la comunicación de personas con discapacidad intelectual mediante lenguaje natural asistido. Desde 2020 se han implementado 87 comunicadores personalizados. Y en 2024 trabajamos con 45 familias manteniendo un acompañamiento continuo y ajustado a cada necesidad.
- Además, pusimos en marcha la experiencia piloto "Voluntariado sin límites" en la que personas con discapacidad intelectual gestionan de forma autónoma nuestro albergue en Estella. En el año 2024 fueron 6 personas y en este año ya vamos por 12. Es una iniciativa que reconoce la importancia del voluntariado de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y de todos sus años de experiencia. A continuación, se proyecta un vídeo sobre esta experiencia piloto.
- En el año 2024 también tuvimos nuestra tradicional carrera solidaria y alrededor de 1.200 personas participaron en la onceava edición ya de la carrera solidaria de ANFAS que está organizada junto a Laboral Kutxa. Conseguimos recaudar más de 17.000 euros. Resumir que eso, a lo largo de estas 11 ediciones la carrera ha contado con la participación de más de 11.300 personas y ha recaudado más de 130.000 euros para apoyar nuestros proyectos, una cantidad muy significativa.

A continuación, explica los **objetivos** planteados para 2024:

En 2024 de las 77 acciones previstas:

- se realizaron 59 (un 77% del total)
- en curso hay 16 (un 21% del total)
- 2 acciones no realizadas, (un 3% del total).



Así que en su conjunto el 97% de las acciones propuestas están realizadas o en proceso. Estamos muy satisfechos con estos resultados, aunque conscientes de que debemos seguir trabajando para completar estos objetivos. Tenemos que seguir ahí trabajando mucho.

En cuanto a la satisfacción, recogimos un total de 2.402 cuestionarios a los distintos agentes que forman parte de nuestra asociación, incluyendo familias, voluntariado, personas con discapacidad, profesionales y peregrinos. Como podéis ver, los resultados reflejan una alta satisfacción general con una puntuación media de 4,54 sobre 5 lo que demuestra el buen trabajo realizado y la positiva valoración de todas las partes involucradas. Eso sí, sin relajarnos y seguir trabajando a ver si podemos ir a por la nota máxima.

| <b>CLIENTES</b>            | <b>SATISFACCIÓN*</b> | <b>Nº CUESTIONARIOS</b> |
|----------------------------|----------------------|-------------------------|
| VOLUNTARIADO               | 4,66                 | 367                     |
| FAMILIAS                   | 4,69                 | 805                     |
| PERSONAS CON DID           | 4,70                 | 688                     |
| PEREGRINOS/AS              | 4,85                 | 419                     |
| PROFESIONALES              | 3,65                 | 79                      |
| FORMACIÓN<br>PROFESIONALES | 4,71                 | 44                      |
| <b>TOTAL</b>               | <b>4,54</b>          | <b>2.402</b>            |

\*Resultado final sobre 5

## 2.2 Análisis y aprobación, en su caso, del Balance Económico y del Estado de Cuentas de Ingresos y Gastos del año 2024.

Toma la palabra Dña. Gloria Gorría:

ANFAS ha cerrado el año 2024 con unas pérdidas de 203.975 euros, resultado de su actividad habitual. Esto supone una desviación del 3,4% respecto al balance previsto de ingresos y gastos. Si miramos el resultado bruto de explotación es decir, los ingresos y gastos directamente relacionados con la actividad de la asociación, sin contar elementos extraordinarios de años anteriores ni ajustes contables como amortizaciones o pérdida de valor de activos, las pérdidas alcanzan los 334.000 euros.

Este 2024 ha sido un año especialmente difícil, principalmente por dos motivos: la caída significativa de las donaciones privadas y el crecimiento del servicio concertado de Atención Temprana para niños de 0 a 3 años. Este crecimiento del servicio requiere mucha flexibilidad dentro de la organización. En la práctica, esto significa contratar a más personal para poder atender toda la demanda. Sin embargo, el aumento de plantilla ha sido muy importante y no ha ido acompañado del incremento de ingresos que esperábamos.

En este sentido, seguimos en negociaciones con el Gobierno de Navarra para actualizar los acuerdos de colaboración, tanto en el servicio de Atención Temprana 0-3, como en la Vivienda de Sarasate. Se incorporarán nuevos criterios y se ajustarán los precios a la realidad actual. Esta actualización en los precios con carácter retroactivo no se ha hecho efectiva en 2024. Confiamos en que se materialice en 2025.

En este contexto, ANFAS seguirá centrando sus esfuerzos en:

- Lograr el equilibrio económico necesario para asegurar la continuidad de todos los servicios que presta en Navarra.
- Reforzar la colaboración con nuestros socios estratégicos y con la Administración.
- Controlar los gastos y seguir buscando nuevas formas para aumentar los ingresos.

| <b>CUENTA DE RESULTADOS</b>                                  |                    |
|--|--------------------|
| <b>INGRESOS 2024</b>   |                    |
| CUOTAS DE LAS PERSONAS SOCIAS                                | 282.125 €          |
| SUBVENCIONES DE ENTIDADES PUBLICAS                           | 4.144.885 €        |
| DONATIVOS Y SUBVENCIONES DE EMPRESAS, PARTICULARES Y CAPITAL | 390.527 €          |
| POR LA PRESTACION DE SERVICIOS                               | 915.328 €          |
| OTROS INGRESOS (financieros, excepcionales y otros)          | 207.285 €          |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>  | <b>5.940.150 €</b> |
| <b>GASTOS 2024</b>   |                    |
| PERSONAL   | 5.052.471 €        |
| ACTIVIDADES  | 475.073 €          |
| GENERALES  | 455.980 €          |
| GASTOS DE AMORTIZACION                                       | 83.501 €           |
| OTROS GASTOS (financieros, excepcionales y otros)            | 77.100 €           |
| <b>TOTAL GASTOS</b>  | <b>6.144.125 €</b> |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE ANFAS</b>                      | <b>- 203.975 €</b> |

Si analizamos los **INGRESOS** de 2024, podemos decir que han aumentado en 441.000 euros respecto al año anterior, un 8,1%. Principalmente debido a dos factores:

- **Mayor financiación del Gobierno de Navarra**, que sigue siendo nuestra fuente principal de **ingresos** (casi el 70% del total). Este año hemos recibido 443.000 euros más que en 2023. Esto se explica por:
  - El crecimiento sostenido del número de plazas en viviendas tuteladas y supervisadas.
  - El programa de Atención Temprana 0-3, que ha supuesto un tercio del total de nuestros ingresos.
  - La Oficina de Accesibilidad de Navarra (OACNA), que ha contado con una partida específica en los Presupuestos Generales de Navarra, cubriendo buena parte de sus costes.
- **Aumento de los ingresos por cuotas de servicio**, que en 2024 han representado más del 15% del total. Esto se debe al incremento de la demanda en varios servicios, superando los niveles de años anteriores.

Los ingresos correspondientes a las subvenciones y donativos de empresas y particulares han disminuido de manera considerable, un 32% respecto al año anterior, y representan el 7% de los ingresos totales.

Por otro lado, las cuotas de las personas socias han supuesto casi el 5% del total de ingresos.

Además, hay otros ingresos puntuales —como los obtenidos a través de los arrendamientos y excepcionales, que han representado otro 7% del total.

En resumen, el total de ingresos de ANFAS en 2024 ha sido de 5,9 millones de euros, teniendo pendiente los ajustes en los conciertos que están negociándose en este momento con Gobierno de Navarra.

Con respecto a los **GASTOS** se han visto incrementados en 640 mil euros respecto a 2023.

Una vez más la principal partida, con más del 82% del total de los gastos, ha sido la de personal. No debemos olvidar que somos personas trabajando con personas. El 57% corresponde a personal vinculado a los servicios concertados y el 43% al resto de servicios.

El incremento de los gastos se debe a dos motivos principalmente:

- El crecimiento en el servicio concertado de Atención Temprana 0-3 que ha necesitado incorporar nuevo personal. Este año hemos atendido a 1.122 menores.
- La subida salarial y la equiparación de algunas categorías profesionales, para reconocer funciones similares.

Por otro lado, los **gastos generales y por actividades** han supuesto el 15% del total. Dentro de los gastos generales, destacan los suministros, mantenimiento y comunicaciones, especialmente por nuestra destacada presencia en zonas.

En total, los gastos en 2024 han superado por primera vez los 6,1 millones de euros. Aun así, gracias al esfuerzo de contención y búsqueda de la sostenibilidad, el crecimiento ha sido proporcionalmente menor que el del año anterior.

#### En cuanto al **BALANCE DE SITUACIÓN**:

| <b>ACTIVO</b>   | <b>2024</b>         | <b>2023</b>         | <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                   | <b>2024</b>         | <b>2023</b>         |
|---|---------------------|---------------------|---|---------------------|---------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                   | <b>6.499.612,74</b> | <b>6.701.928,43</b> | <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                         | <b>5.857.430,92</b> | <b>6.175.448,12</b> |
| I. Inmovilizado Intangible                                      | 0,00                | 0,32                | A.1 Fondos Propios                                | 5.077.101,36        | 5.197.075,86        |
| Aplicaciones Informáticas                                       | 0,00                | 0,32                | I. Dotación fundacional/Fondo Social              | 735.843,21          | 735.843,21          |
| III. Inmovilizado Material                                      | 1.337.239,87        | 1.401.496,55        | Fondo social                                      | 735.843,21          | 735.843,21          |
| Terrenos y construcciones                                       | 1.242.349,00        | 1.284.961,86        | III. Excedentes de ejercicios anteriores          | 4.543.232,65        | 4.475.682,11        |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material             | 94.890,87           | 116.534,69          | Remanente   | 4.543.232,65        | 4.475.682,11        |
| IV. Inversiones inmobiliarias                                   | 11.479,88           | 16.890,06           | Excedentes negativos ejercicios anteriores        | 0,00                | 0,00                |
| V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo | 5.149.192,99        | 5.149.192,99        | IV. Aportaciones de socios o propietarios         | 2.000,00            | 2.000,00            |
| Instrumentos de patrimonio                                      | 5.143.633,63        | 5.143.633,63        | V. Excedente del ejercicio                        | -203.974,50         | -16.449,46          |
| Créditos a entidades  | 5.559,36            | 5.559,36            | A.3 Subvenciones, donaciones y legados recibidos  | 780.329,56          | 978.372,26          |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo                       | 1.700,00            | 134.348,51          | Subvenciones oficiales de capital                 | 617.842,98          | 648.264,83          |
| Instrumentos de patrimonio                                      | 0,00                | 132.648,51          | Donaciones y legados de capital                   | 162.486,58          | 162.486,58          |
| Otros activos financieros                                       | 1.700,00            | 1.700,00            | Otras subvenciones, donaciones y legados          | 0,00                | 167.620,85          |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                      | <b>694.688,70</b>   | <b>635.389,84</b>   | <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                     | <b>372.324,78</b>   | <b>242.978,85</b>   |
| II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia            | 168.779,35          | 139.017,76          | II. Deudas a largo plazo                          | 372.324,78          | 242.978,85          |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar              | 412.641,71          | 393.297,94          | Deudas con entidades de crédito                   | 372.324,78          | 242.978,85          |
| Clientes empresas del grupo y asociadas                         | 2.593,30            | 2.892,44            | <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                        | <b>964.545,74</b>   | <b>918.891,30</b>   |
| Otros créditos con las Administraciones públicas                | 410.048,41          | 390.405,50          | III. Deudas a corto plazo                         | 601.049,92          | 456.209,36          |
| V. Inversiones financieras a corto plazo                        | 0,00                | 0,00                | Deudas con entidades de crédito                   | 601.049,92          | 456.209,36          |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                             | 14.545,17           | 11.878,40           | V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 357.529,07          | 455.156,94          |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes             | 98.722,47           | 91.195,74           | Proveedores inmovilizado corto plazo              | 0,00                | 548,00              |
| Tesorería   | 98.722,47           | 91.195,74           | Acreedores varios                                 | 87.219,49           | 103.638,16          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>   | <b>7.194.301,44</b> | <b>7.337.318,27</b> | Personal  | 45,33               | 58.362,87           |
|   |                     |                     | Pasivos por impuesto corriente                    | 149.208,74          | 164.178,74          |
|   |                     |                     | Otras deudas con las Administraciones Públicas    | 121.055,51          | 128.429,17          |
|   |                     |                     | VI. Periodificaciones                             | 5.966,75            | 7.525,00            |
|   |                     |                     | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>             | <b>7.194.301,44</b> | <b>7.337.318,27</b> |

Analizando el **Balance de Situación** de ANFAS al cierre de 2024, podemos destacar varios puntos importantes:

#### **ACTIVO**

El **activo no corriente**, es decir, lo que tenemos a largo plazo, ha disminuido este año, principalmente debido a la venta de acciones recibidas hace años.

En cuanto al **activo corriente** (lo que tenemos a corto plazo), a 31 de diciembre la situación era la siguiente:

- ANFAS tenía pendiente de cobrar **169.000 euros** en cuotas de servicios. Y **412.000 euros** por servicios concertados.
- Cerramos el año con **98.000 euros en caja y bancos**. Esta cifra se vio favorecida por ingresos que llegaron a última hora, tanto de la ANADP como de alguna empresa colaboradora.

## PASIVO

En cuanto al pasivo, el **patrimonio neto** ha bajado en **318.000 euros** provocado resultado negativo del ejercicio 2024.

Aun así, el **patrimonio neto total de ANFAS supera los 5,8 millones de euros**, lo que refleja una estructura financiera sólida.

Las **deudas a largo plazo** aumentaron en **130.000 euros**, y las **deudas a corto plazo** crecieron en otros **144.000 euros**. Esto se debe en parte a que seguimos negociando con la Administración para que actualice, con efecto retroactivo, algunos conciertos públicos. Mientras no se ajusten esos ingresos, nos vemos obligados a pedir créditos para poder seguir funcionando, lo que hace que nuestras deudas sigan creciendo.

Al cierre del ejercicio, ANFAS tenía **357.000 euros pendientes de pago**, de los cuales un 75% correspondían a obligaciones fiscales y de Seguridad Social.

En total, **el Balance de ANFAS a 31 de diciembre de 2024 asciende a casi 7,2 millones de euros**.

Toma la palabra Dña. Helena Gallego y procede a dar paso a las votaciones de las cuentas del año 2024.

Se procede a dar paso a la votación del informe de gestión.

**Asistentes: 33**

**Zoom: 2**

**Votos delegados: 11**

Total: 46 votos

|           |                 |
|-----------|-----------------|
| Votación: | A favor: 45     |
|           | En contra: 0    |
|           | Abstenciones: 1 |

Se procede a dar paso a la votación del informe económico.

**Asistentes: 33**

**Zoom: 2**

**Votos delegados: 11**

Total: 46 votos

|           |                 |
|-----------|-----------------|
| Votación: | A favor: 45     |
|           | En contra: 0    |
|           | Abstenciones: 1 |

Quedan aprobados los dos puntos por mayoría.

A continuación, Dña. Helena Gallego anuncia que se incorpora a la mesa D. Javier Goldáraz, en nombre de FUTUNA, pero antes informa de que en esta ocasión no se ha invitado a **Plena Inclusión Navarra** a la Asamblea debido a un momento actual de desencuentro con dicha delegación en relación con la visión y el enfoque del trabajo a desarrollar en Navarra.

No obstante, se deja constancia de que ANFAS se siente plenamente parte del movimiento asociativo de Plena Inclusión a nivel estatal, compartiendo sus valores, enfoques y formas de trabajo, y manteniendo una relación fluida y de colaboración con la Confederación.

Asimismo, se informa de que recientemente se ha mantenido una reunión con representantes de Plena Inclusión a nivel nacional en Navarra, en la que la sintonía fue positiva y se reafirmó la voluntad de continuar el trabajo conjunto.

### **3.- Información de:**

#### **3.1. FUTUNA.**

Toma la palabra D. Javier Goldáraz, Sr. Presidente de Futuna.

El presidente de FUTUNA comienza agradeciendo la presencia de las personas asistentes y recuerda que la fundación fue creada por ANFAS en el año 1988. Explica que su origen responde a una preocupación común entre muchas familias: qué ocurrirá con sus hijos e hijas con discapacidad cuando ellas ya no estén.

En la actualidad, FUTUNA presta apoyo a **67 personas con discapacidad** que cuentan con medidas de apoyo legal. En el último mes se han incorporado tres nuevas personas y, en los dos últimos años, han fallecido dos de las personas apoyadas.

En cuanto a la organización de la fundación, señala que cuenta con un patronato formado por perfiles profesionales como jueces, juristas y economistas, que asesoran y ayudan a tomar decisiones sobre la gestión y el acompañamiento a las personas apoyadas. Además, el equipo está compuesto por un coordinador, dos profesionales de apoyo, personal administrativo y contable, así como personas voluntarias.

Goldáraz destaca especialmente el papel del voluntariado, que considera uno de los pilares fundamentales de FUTUNA. Explica que no se trata de un voluntariado puntual, sino de un acompañamiento cercano y continuado. Las personas voluntarias se convierten en referentes para las personas apoyadas, compartiendo tiempo con ellas, acompañándolas en actividades cotidianas y ofreciendo un vínculo de amistad y apoyo personal.

Por otra parte, señala que la fundación se encuentra en un momento de reflexión y actualización, con el objetivo de adaptarse a los nuevos tiempos y avanzar hacia un modelo cada vez más profesionalizado. Subraya, no obstante, que este proceso debe mantener las señas de identidad de FUTUNA: la cercanía, la calidad en la atención y el compromiso humano con las personas a las que acompañan.

Finalmente, expresa el deseo de que, en el futuro, FUTUNA pueda reforzar su papel en la protección y el apoyo a las personas con discapacidad intelectual en Navarra, consolidando su labor y ampliando su capacidad de atención.

Concluye su intervención agradeciendo la atención de las personas asistentes.

Tras unos aplausos, Dña. Helena Gallego agradece la intervención y da paso a D. Javier Lagunas, Sr. Director Gerente de TASUBINSA.

#### **3.2. TASUBINSA**

El gerente de TASUBINSA presenta un resumen de la actividad de la entidad durante el año 2024 y algunas de las principales líneas de trabajo previstas para 2025:

- La entidad mantiene 13 centros en Navarra: nueve centros mixtos (ocupacional y empleo), dos centros especiales de empleo y dos centros ocupacionales. El año 2024 se cerró con 1.527 personas atendidas, nueve menos que el año anterior, de las cuales 600 participan en servicios ocupacionales y 927 en empleo.
- En relación con la gobernanza, durante 2024 todas las personas del Consejo de Administración han sido nombradas por ANFAS, aunque el socio Ilunion Emprende (Fundación ONCE) mantiene representación en las reuniones. A 31 de diciembre el consejo estaba formado por Dña. Usúe Zulet (presidenta), Dña. Maite de la Victoria (vicepresidenta) y los consejeros D. Javier Goldaraz, D. Javier Ibáñez, D. Ignacio Imaz y D. Gerardo Posada, junto con el secretario no consejero D. Javier Abeti. Destaca especialmente que por primera vez en la historia de la entidad la presidencia y la vicepresidencia están ocupadas por dos mujeres.
- En el plano económico, 2024 ha sido un año positivo para TASUBINSA. La entidad registró ingresos por 37,27 millones de euros y gastos por 36,83 millones, lo que supuso un resultado antes de impuestos de 447.000,-euros, que quedó en aproximadamente 350.000,-euros tras impuestos. Este resultado ha permitido afrontar mejoras salariales para las personas trabajadoras.

| <b>INGRESOS (en miles de €)</b>    | <b>2020</b>   | <b>2021</b>   | <b>2022</b>   | <b>2023</b>   | <b>2024</b>   |
|------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Cifra de negocio                   | 17.252        | 21.042        | 22.927        | 22.541        | 21.764        |
| Subvenciones                       | 11.759        | 13.017        | 13.401        | 14.118        | 14.803        |
| Otros ingresos                     | 381           | 326           | 466           | 728           | 710           |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>29.392</b> | <b>34.385</b> | <b>36.794</b> | <b>37.387</b> | <b>37.277</b> |
| <b>GASTOS (en miles de €)</b>      | <b>2020</b>   | <b>2021</b>   | <b>2022</b>   | <b>2023</b>   | <b>2024</b>   |
| Personal                           | 19.363        | 21.661        | 22.812        | 23.786        | 25.353        |
| Compras                            | 5.879         | 7.866         | 9.449         | 8.679         | 7.395         |
| Amortizaciones                     | 1.467         | 1.547         | 1.556         | 1.544         | 1.541         |
| Funcionamiento                     | 2.186         | 2.877         | 3.338         | 2.744         | 2.362         |
| Gastos Financieros                 | 130           | 113           | 123           | 196           | 179           |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>29.025</b> | <b>34.064</b> | <b>37.278</b> | <b>36.949</b> | <b>36.830</b> |
| <b>RESULTADO (en miles de €)</b>   | <b>2020</b>   | <b>2021</b>   | <b>2022</b>   | <b>2023</b>   | <b>2024</b>   |
| <b>RESULTADO (antes impuestos)</b> | <b>367</b>    | <b>321</b>    | <b>-484</b>   | <b>438</b>    | <b>447</b>    |

- El Salario Mínimo Interprofesional se incrementó un 5% hasta los 1.134 euros y que el convenio colectivo aplicó una subida del 7,7%, incorporando además la actualización acumulada del IPC del periodo 2021-2024, que ha supuesto un incremento total del 15,3% en ese periodo.
- Entre las principales actuaciones desarrolladas en 2024 destaca:
  - la mejora de la accesibilidad cognitiva del centro de Tafalla, realizada en colaboración con la Oficina de Accesibilidad Cognitiva de ANFAS;
  - la celebración del 35 aniversario de TASUBINSA;
  - el impulso de actividades en la comunidad y programas de voluntariado;
  - la participación en el Consejo Interinstitucional de Juventud de Navarra;
  - la renovación del sello Azul de Mutua Navarra por la promoción de la salud;

- la actualización de diferentes políticas de gestión de personas y protocolos frente al acoso;
- la representación del musical “Chicago” en el teatro Gaztambide de Tudela.
- En 2024 se ha puesto en marcha el Plan Estratégico 2024-2026, centrado en fortalecer, modernizar, diversificar y transformar la organización.
- Respecto a 2025, continúa el proceso de negociación del convenio colectivo, en un contexto marcado por una nueva subida del SMI hasta 1.184 euros.
- Se han elaborado nuevos planes de igualdad, conciliación y diversidad, y se está desarrollando la campaña “Cómo quiero que me traten, yo decido”, protagonizada por las propias personas participantes y con amplia difusión social.
- Entre otros proyectos previstos, destaca las obras de mejora y accesibilidad del centro de Sant Adrián, una demanda histórica del centro, y el cambio de denominación de la entidad, que pasa a llamarse simplemente TASUBINSA S.A., dejando atrás el significado original del acrónimo, que ya no reflejaba la diversidad actual de actividades y servicios.
- Finalmente, menciona como reto relevante la situación generada por el anuncio de cierre de la planta de BSH en Esquíroz, ya que cerca de 100 personas de TASUBINSA trabajan vinculadas a esta actividad, 82 de ellas con discapacidad. Señala que la prioridad de la entidad será mantener el empleo de estas personas y trabajar para encontrar soluciones.
- Para concluir, anuncia que el musical “Chicago” se representará en Baluarte el 12 de septiembre, una iniciativa cultural inclusiva impulsada desde el centro ocupacional de Tudela, e invita a las personas asistentes a participar en este evento.

Tras los aplausos, Dña. Helena Gallego agradece la intervención de D. Javier Lagunas y anuncia que se incorporan en la mesa las personas autogestoras: Dña. Sara Gastón, D. Iván Armendáriz, Dña. Vanesa Alonso y D. Chema Pejenaute.

### **3.3. PERSONAS AUTOGESTORAS**

#### **Sara Gastón:**

*Buenos días a todas y a todos.  
Somos el Consejo de personas autogestoras de ANFAS.  
Para quienes no nos conozcáis,  
en los grupos de personas autogestoras  
trabajamos para que todas las personas  
con discapacidad intelectual y del desarrollo  
participemos y estemos incluidas  
en nuestra vida, en nuestra asociación y en nuestra comunidad.*

*En estos grupos las personas con discapacidad  
damos nuestra opinión, participamos en reuniones  
y tomamos decisiones para defender nuestros derechos.  
También apoyamos a otras personas con discapacidad  
para que puedan participar,  
sin olvidarnos de las personas  
con grandes necesidades de apoyo.*

*En resumen, trabajamos para que haya más inclusión.  
Hoy estamos aquí para contaros  
qué hemos hecho este curso  
y algunas ideas que creemos importantes  
para que ANFAS sea más participativa  
y más inclusiva.*

**Iván Armendáriz:**

### ***¿Qué hemos hecho este curso?***

*Este curso hemos estado muy activas y activos.  
Hemos organizado y participado en muchas actividades.  
Todas las actividades tenían el mismo objetivo:  
mejorar la vida de las personas  
con discapacidad intelectual y del desarrollo.  
También queríamos mostrar  
que podemos participar en los cambios sociales.*

- *Estuvimos en una reunión para un reportaje con una periodista del Diario de Navarra. Hablamos de accesibilidad cognitiva junto a la Comisión de Accesibilidad Cognitiva.*
- *Estamos creando una guía en Lectura Fácil. Se llama Tenemos algo que contarte. La guía está pensada para personas que acaban de recibir el diagnóstico de su discapacidad. La guía les ayuda a entender qué les pasa y les acompaña en el proceso. Esta guía no existe en ningún otro lugar de España. Por eso, estamos muy orgullosas y orgullosos.*
- *Participamos en un proyecto de la ONGD ONAY que se llama Ciudadanía global somos todas: personas con discapacidad liderando la transformación hacia un mundo más justo y sostenible.*
- *El grupo de Tudela también participó en el proyecto Bosque de la vida junto a la Fundación Ilundain.*

*Queremos poneros ahora un vídeo en el que explicamos qué hemos hecho en el proyecto con Onay.*

*Si os parece bien,  
vamos a continuar contándoos  
que más cosas hemos hecho durante este curso.*

- *Tuvimos reuniones con el equipo profesional del proyecto Vidas en comunidad, el servicio del que nos han hablado antes. Este servicio defiende el derecho a vivir de forma autónoma y a formar parte de la comunidad.*

*Después de la reunión, 4 personas del Consejo entramos a formar parte del equipo. Tenemos reuniones periódicas en las que damos ideas y opinamos para mejorar el proyecto.*

- *También hemos coordinado 2 reuniones con la Junta Directiva, la Gerencia y otros grupos de participación de ANFAS, que son la Comisión Diversas, la Comisión de Accesibilidad Cognitiva, el Grupo LGTBI y los grupos de personas autogestoras. El próximo lunes 16 de junio representantes de todos estos grupos nos juntaremos con la Junta Directiva y con Gerencia para tener la última reunión de este curso.*

#### **Chema Pejenaute:**

- *Seguimos colaborando con el programa de sensibilización y voluntariado de ANFAS. Damos charlas en colegios, institutos, Universidades y en grados de Formación Profesional. También hacemos cuentacuentos en escuelas infantiles.*
- *En Tudela participamos en las Jornadas por la Discapacidad. Estuvimos en una rueda de prensa en el Ayuntamiento. También estuvimos en una mesa redonda que se llamaba “La ciudadanía en modo accesible”.*
- *Sabemos que en el ámbito de la salud todavía hay muchas cosas por hacer para garantizar que se cumplen los derechos de todas las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Por eso en Tudela, participamos en una mesa informativa en las Jornadas de Salud. Y en Pamplona, estuvimos en 2 mesas redondas: una con estudiantes de Medicina y Enfermería de la Universidad de Navarra. Y otra en el Hospital Virgen del Camino.*

#### **Vanesa Alonso:**

##### **¿Qué hemos conseguido con todo esto?**

- *Hemos hecho visible que participamos en la sociedad.*

- *Ayudamos a incluir a más personas y a romper estereotipos.*
- *Mostramos que todas las personas tenemos algo valioso que aportar.*
- *Creamos materiales importantes que ayudan a mejorar la vida de otras personas.*
- *Trabajamos para que los entornos sean más accesibles.*
- *Colaboramos con otras entidades, con centros educativos y con grupos de nuestras zonas.*

*Todo esto muestra que somos autónomas y autónomos. También que, con los apoyos adecuados, sabemos organizarnos. Y por supuesto, que estamos comprometidas y comprometidos con la inclusión de todas las personas con discapacidad.*

*Las personas con discapacidad no solo recibimos apoyos. También damos ideas, opinamos y participamos. En definitiva, las personas con discapacidad también aportamos y podemos ser agentes de cambio.*

*Por todo esto, estamos muy contentas y contentos con todo lo conseguido.*

#### **Sara Gastón:**

*Aun así, creemos hay cosas importantes que deben cambiar: Queremos que en ANFAS haya más participación real para las personas con discapacidad.*

*Necesitamos espacios donde podamos decidir, opinar y proponer, pero no solo en lo que tiene que ver con nuestras actividades, también en lo que tiene que ver con la organización y el funcionamiento de ANFAS.*

#### **Iván Armendáriz:**

*También queremos que haya una persona*

*con discapacidad intelectual  
en la Junta Directiva.  
Esa persona debe ser elegida  
por otras personas con discapacidad.  
Así representará nuestra voz  
y trabajará en igualdad.*

**Chema Pejenaute:**

*Por último, queremos que haya  
más oportunidades para participar en las zonas,  
es decir, más espacios en los que podamos opinar y decidir.  
La participación no puede depender  
del lugar donde vives.*

**Vanesa Alonso:**

*Todo esto no lo pedimos  
solo para nosotras y nosotros.  
Lo pedimos porque creemos  
que ANFAS puede ser mucho más inclusiva  
y desde el Consejo de personas autogestoras  
estamos dispuestas y preparadas para trabajar por conseguirlo.*

*Ahora nos vamos a tomar un merecido descanso  
pero en septiembre volveremos con las pilas cargadas  
para continuar trabajando  
por la inclusión real  
de todas las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.  
Gracias por escucharnos.  
Gracias por valorar nuestro trabajo.  
Y gracias por seguir caminando con nosotras y nosotros  
por una ANFAS y una sociedad  
más participativa e inclusiva.*

Aplausos de la sala y la Sra. Presidenta felicita a las cuatro personas autogestoras que han intervenido y agradece su participación y representación. Destaca que su intervención ha sido clara, reivindicativa y llena de propuestas, subrayando que sus aportaciones reflejan de manera directa las necesidades y sentimientos de las propias personas con discapacidad.

Señala que, desde su experiencia, las personas autogestoras transmiten estas demandas mejor que cualquier otra persona de la asociación, incluso que las propias familias, ya que hablan desde su propia vivencia.

Asimismo, los anima a seguir participando activamente, a continuar ayudando a la organización a tomar conciencia de las realidades que viven las personas con discapacidad y a seguir siendo la voz de aquellas personas que tienen más dificultades para expresar sus opiniones.

La Sra. Presidenta concluye agradeciendo nuevamente su compromiso y dando paso al siguiente punto del orden del día, relativo al **plan de actuación y al presupuesto para el año 2025** propuesto por la Junta Directiva.

#### **4.- Presentación y Ratificación del Plan de Actuación y del Presupuesto para el año 2025.**

La Sra. Presidenta explica que la sostenibilidad se ha convertido en una prioridad esencial para la organización en 2025. Con el objetivo de garantizar la estabilidad de la entidad y la continuidad de los servicios, se ha puesto en marcha un plan de sostenibilidad que orienta las principales decisiones y actuaciones.

Entre las medidas adoptadas destacan la suspensión temporal del sistema de reducción de cuotas, la revisión y transformación del programa de Habilidades Funcionales, que incluye atención temprana y el programa de Habilidades 3-6, así como el establecimiento de plazas máximas en algunos programas, especialmente en las actividades de verano y vacaciones. También se han realizado ajustes en las cuotas de algunos programas. Con estas medidas se busca hacer un uso responsable y equilibrado de los recursos, garantizando la calidad y continuidad de los servicios.

La Sra. Presidenta señala que la entidad continúa impulsando el proyecto “Vidas en Comunidad”, aprovechando las tres experiencias de vida independiente iniciadas el año anterior. Asimismo, recuerda que en marzo de 2025 se cumplen dos años de la gestión de la vivienda de Sarasate, inspirada en el enfoque del proyecto “Mi Casa: una vida en comunidad” de Plena Inclusión.

También destaca que ANFAS sigue incorporando nuevos modelos y metodologías innovadoras, avanzando en la transformación de los servicios hacia un enfoque más comunitario. Como ejemplo, menciona la evolución del programa de Habilidades Funcionales, que a partir de septiembre se adaptará a este nuevo modelo.

Por otra parte, subraya el refuerzo del trabajo con las familias, escuchando sus demandas y colaborando con diferentes asociaciones de madres y padres (APYMAS). En este sentido, menciona iniciativas conjuntas con Andrés Muñoz e Isterria para ofrecer espacios de conciliación durante los meses de verano.

Finalmente, presenta el proyecto “Tenemos algo que contarte”, una iniciativa impulsada por personas autogestoras de ANFAS que detectaron la falta de información accesible sobre el diagnóstico en personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Como respuesta, han elaborado una guía en lectura fácil, creada íntegramente por personas con discapacidad, que explica qué es la discapacidad, cómo puede influir en la vida diaria y qué apoyos pueden necesitarse.

El proyecto promueve la autonomía, la comprensión del diagnóstico y el bienestar emocional, además de reforzar la participación activa y la accesibilidad cognitiva. La Sra. Presidenta destaca que se trata de la primera guía de estas características a nivel estatal, lo que supone un hito en inclusión y empoderamiento.

La Sra. Presidenta felicita a las personas autogestoras por el trabajo realizado y, a continuación, anuncia la proyección de un vídeo elaborado recientemente para presentar esta iniciativa como buena práctica dentro del movimiento Plena Inclusión.

Tras el vídeo, Dña. Usúe Zulet señala que la entidad continuará trabajando para ofrecer servicios que contribuyan directamente a mejorar la calidad de vida de las familias. Asimismo, destaca la importancia de seguir presentes en la comunidad, participando en distintos espacios, utilizando los recursos del entorno y fortaleciendo las redes comunitarias.

Reafirma también el compromiso de ANFAS con la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, una línea de trabajo que seguirá siendo prioritaria.

En relación con las próximas actuaciones, informa de que la organización ya está trabajando en la preparación de los programas de verano, así como en la captación de apoyos y voluntariado necesarios para su desarrollo.

Como adelanto, se presenta brevemente un avance de la nueva campaña de captación de voluntariado para los programas de verano, cuya presentación oficial se realizará en los próximos días a través de los medios de comunicación.

A continuación, Dña. Helena Gallego da paso a Dña. Gloria Gorría, que presenta el presupuesto para 2025.

| <b>PRESUPUESTO 2025</b>   | <b>REALIZADO<br/>2024</b> | <b>PRESUPUESTO<br/>2025</b> |
|---|---------------------------|-----------------------------|
| CUOTAS DE LAS PERSONAS SOCIAS DE ANFAS (dinero que pagan las personas por ser socias)                                     | 282.125 €                 | 282.000 €                   |
| SUBVENCIONES DE ENTIDADES PUBLICAS (dinero que nos dan el Gobierno de Navarra y los Ayuntamientos)                        | 4.144.885 €               | 4.298.214 €                 |
| DONATIVOS Y SUBVENCIONES DE EMPRESAS, PARTICULARES Y CAPITAL (dinero que nos dan las empresas y personas individuales)    | 390.527 €                 | 363.495 €                   |
| INGRESOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS (lo que nos pagan las personas usuarias por los servicios que ofrecemos)          | 915.328 €                 | 936.678 €                   |
| OTROS INGRESOS (por tener dinero en el banco, ingresos poco habituales y otros)   | 207.285 €                 | 199.524 €                   |
| <b>TOTAL INGRESOS (suma de todos los ingresos que hemos tenido en 2024)</b>   | <b>5.940.150 €</b>        | <b>6.079.911 €</b>          |
| GASTOS DE PERSONAL (dinero gastado en pagar a las personas trabajadoras)  | 5.052.471 €               | 5.005.438 €                 |
| GASTOS DE LAS ACTIVIDADES (dinero gastado en las actividades de los servicios)  | 475.073 €                 | 485.590 €                   |
| GASTOS GENERALES (dinero gastado en el funcionamiento de ANFAS como alquileres, luz, teléfono, seguros, reparaciones,...) | 455.980 €                 | 442.383 €                   |
| GASTOS DE AMORTIZACION (distribución anual de lo gastado en inversiones)  | 83.501 €                  | 83.500 €                    |
| OTROS GASTOS (por pedir dinero prestado a los bancos, gastos poco habituales y otros)                                     | 77.100 €                  | 63.000 €                    |
| <b>TOTAL GASTOS (suma de todos los gastos que hemos tenido en 2024)</b>   | <b>6.144.125 €</b>        | <b>6.079.911 €</b>          |
| <b>RESULTADO PROPIO DEL EJERCICIO (en 2024 ANFAS ha tenido más gastos que ingresos por eso el resultado es negativo)</b>  | <b>-203.975 €</b>         | <b>0 €</b>                  |

El presupuesto de ANFAS para 2025 sigue una línea continuista, pero con la esperanza de empezar a ver los resultados de las medidas que estamos poniendo en marcha para lograr una mayor sostenibilidad económica. Esto incluye un mayor control del gasto y la previsión de aumentar los ingresos, especialmente los procedentes de fondos públicos.

Seguimos contando con el apoyo fundamental de nuestras personas socias, que son una parte clave del funcionamiento de la entidad.

También seguimos trabajando para aumentar y consolidar el respaldo de las administraciones públicas y de entidades privadas. Aunque algunas partidas han bajado, como los 56.000 euros menos asignados a la OACNA, hemos firmado nuevos acuerdos, como el reciente con Caja Rural.

Este año hemos tomado una decisión difícil, pero necesaria para garantizar la sostenibilidad de nuestra entidad: suspender temporalmente el sistema de reducción de cuotas que hemos mantenido durante 27 años. Cada año, ANFAS adelanta 150.000 euros para que las familias con menos recursos puedan acceder a nuestros servicios. Sin embargo, solo logramos recuperar el 60% de esa cantidad, lo que nos ha llevado a una situación insostenible. A pesar de ello, seguimos comprometidos con nuestra misión y estamos apoyando a las familias en la búsqueda de ayudas y recursos adecuados para que nadie se quede atrás.

Se espera que los ingresos por cuotas superen los 936.000 euros, representando aproximadamente el 15% del total de ingresos.

Para 2025, el presupuesto alcanzará un nuevo récord histórico con 6,1 millones de euros, lo que supone un incremento del 4% respecto a 2024.

Confiamos plenamente en alcanzar los objetivos presupuestados, reforzando y ampliando el nivel de donativos, subvenciones y fondos provenientes de las administraciones públicas.

En relación al presupuesto de los gastos, la partida más significativa y que supone más del 82% del total es la correspondiente a personal. Como hemos señalado anteriormente, somos personas trabajando con personas, por lo que esta es la principal partida presupuestaria.

Buscamos contener los gastos generales mediante medidas que ya hemos puesto en marcha, como el regreso a los antiguos locales en la zona de Sangüesa. Además, continuaremos negociando con nuestros proveedores para optimizar recursos sin comprometer la calidad de nuestros servicios.

Esperamos que el ejercicio 2025 transcurra sin contratiempos, manteniendo el equilibrio presupuestario y garantizando la mayor sostenibilidad posible. Somos conscientes del importante reto que tenemos por delante y de las decisiones difíciles que estamos tomando, aunque esenciales para asegurar la estabilidad de la entidad.

ANFAS es una asociación de familias y su futuro está en nuestras manos. Compartimos la responsabilidad de garantizar su continuidad y cada persona puede aportar para hacerlo posible.

Dña. Helena Gallego anuncia que se va a proceder a votar los dos puntos anteriores: el Plan de Gestión 2025 y Presupuesto 2025.

**Asistentes: 32**

**Zoom: 2**

**Votos delegados: 11**

Total: 45 votos

|           |                 |
|-----------|-----------------|
| Votación: | A favor: 39     |
|           | En contra: 5    |
|           | Abstenciones: 1 |

Queda aprobado por mayoría.

A continuación, Dña. Helena Gallego da paso al siguiente punto:

#### **5.- Revocación, ratificación, renovación y nombramiento de las personas que componen la Junta Directiva de ANFAS.**

Toma la palabra Dña. Usúe Zulet y la Junta queda así.

| NOMBRE Y APELLIDOS                 | ZONA     | REVOCACIÓN | RATIFICACIÓN | RENOVACIÓN | CARGOS         |
|------------------------------------|----------|------------|--------------|------------|----------------|
| MARÍA USÚE ZULET JURÍO             | Pamplona |            |              | X          | Presidenta     |
| MARÍA TERESA DE LA VICTORIA GARIJO | Tudela   |            |              | X          | Vicepresidenta |
| ESTÍBALIZ SALINAS BURILLO          | Sakana   |            |              | X          | Secretaria     |
| GLORIA MARÍA GORRÍA LUQUI          | Pamplona |            |              | X          | Tesorera       |
| FRANCISCA LÓPEZ GÓMEZ              | Pamplona |            |              | X          | Vocal          |
| GORETTI MECO IRISARRI              | Estella  |            |              | X          | Vocal          |
| IÑIGO MARCO VEINTEMILLAS           | Tafalla  |            |              | X          | Vocal          |

Señala que como no hay cambios, no hay nada que votar.

## 6.- Aprobación nueva línea de financiación para estructura general.

Dña. Helena Gallego da paso al siguiente punto de la Asamblea, que supondría un aumento de las cuotas de servicios.

Toma la palabra Dña. Gloria Gorría:

ANFAS cuenta con tres tipos de financiación:

- Recursos concertados, cubiertos íntegramente por fondos públicos.
- Recursos subvencionados, que aportan el 45% de los gastos directos, pero no los indirectos.
- Y el mantenimiento de la estructura, que abarca desde servicios básicos hasta personal administrativo y recursos transversales.

En 2024, esta última partida ascendió a 675.000 euros, de los cuales solo el 31% fue subvencionado.

Actualmente, la cuota de los programas solo cubre sus gastos directos.

Para garantizar la sostenibilidad de la Asociación, proponemos aumentar un 10% las cuotas de servicios para cubrir parte de los gastos indirectos de estructura general indispensables para el buen funcionamiento de una entidad del volumen y tamaño de la nuestra.

Este ajuste se implementará de manera gradual, incorporándose progresivamente en los distintos programas.

Se pide votación para este asunto, que queda así:

**Asistentes: 31**

**Zoom: 2**

**Votos delegados: 11**

Total: 44 votos

Votación:      A favor: 43  
                       En contra: 1

Abstenciones: 0

Queda aprobado por mayoría.

## **7.- Aprobación de la cuota de persona socia para el año 2026.**

Toma la palabra Dña. Gloria Gorría:

“Un año más ANFAS ha vuelto a ser reconocida por el Gobierno de Navarra como entidad beneficiaria del mecenazgo social. Esto quiere decir que todos aquellos donativos que reciba la Asociación durante 2025, bien sean provenientes de personas físicas o jurídicas (empresas), conservarán unos mayores incentivos fiscales.

Por poner un ejemplo, una persona que done a ANFAS u otras entidades la cantidad de 150,- euros, en la declaración de la renta le serán devueltos 120,-euros, o lo que es lo mismo, el 80% de ese donativo. Y en menor proporción, un 35%, a partir de esa cantidad.

Este año no se propone una subida en la cuota de las personas socias. Volverá a ser de 120,- euros anuales que se girarán, como hasta ahora, en 2 cuotas de 60,-euros cada una en los meses de enero y julio.

Para finalizar, queremos AGRADECER a todo el tejido empresarial que nos apoya, pieza fundamental para la sostenibilidad de ANFAS.

Os recordamos que nuestro reconocimiento público puede verse también en el apartado de agradecimientos de nuestra página web.

¡Muchas gracias a todas ellas!”.

Se procede a la votación:

**Asistentes: 31**

**Zoom: 2**

**Votos delegados: 11**

Total: 44 votos

|           |                 |
|-----------|-----------------|
| Votación: | A favor: 44     |
|           | En contra: 0    |
|           | Abstenciones: 0 |

Queda aprobado por unanimidad.

Dña. Helena Gallego interviene para dar paso al siguiente punto de la asamblea:

## **8.- Ruegos y Preguntas**

Interviene la socia Dña. Araceli Munguía:

*Traslada su preocupación por la situación económica de la entidad. Señala que, aunque en la exposición realizada se percibe un mensaje optimista, desde fuera puede generar inquietud la existencia de una deuda importante. Pregunta cómo se prevé afrontar esta situación y de qué manera se podrá solventar, ya que considera que las medidas anunciadas, como la subida de cuotas o los ajustes en algunos servicios, pueden no ser*

*suficientes para cubrir dicha deuda. También plantea hasta cuándo se podrá depender de posibles apoyos externos o ayudas.*

La Sra. Presidenta responde señalando que la Junta Directiva y el equipo directivo comparten plenamente la preocupación por la situación económica. Explica que, precisamente por este motivo, se están adoptando medidas que reconoce como difíciles o dolorosas, pero necesarias para evitar volver a incurrir en pérdidas. Entre estas medidas menciona la suspensión temporal del sistema de reducción de cuotas, la revisión y subida de algunas cuotas de servicios y el establecimiento de límites en determinados programas para garantizar que sean viables desde el punto de vista económico. Subraya que el concepto que está guiando todas las decisiones es el de sostenibilidad, con el objetivo de asegurar la estabilidad de la organización y poder seguir desarrollando su misión en el futuro. Añade que la Junta Directiva y el equipo directivo están trabajando con preocupación y responsabilidad para afrontar la situación de la mejor manera posible.

Interviene la socia Dña. María López:

*Solicita aclaraciones sobre los cambios previstos en los servicios de terapias dirigidos a niños y niñas. Explica que es madre y que lleva trece años vinculada a la Asociación. Señala su preocupación por las modificaciones anunciadas y pregunta en qué se han basado estos cambios y por qué, en su opinión, no se han consultado previamente con las familias.*

Desde ANFAS, Dña. Helena Gallego responde explicando que los cambios se refieren a la transformación del servicio de Habilidades, un proceso que se viene trabajando desde el año 2021. Se indica que durante este tiempo se han mantenido reuniones con familias y que una de ellas forma parte del equipo motor que impulsa esta transformación.

Asimismo, se señala que esta evolución de los servicios responde al proceso de transformación promovido por Plena Inclusión a nivel estatal, orientado a adaptar los apoyos a modelos más centrados en la persona y en la comunidad. Este enfoque ya se ha aplicado anteriormente en otros servicios de la entidad, como Atención Temprana (0-3 y 3-6 años) y en programas relacionados con el envejecimiento activo.

Se explica que el cambio principal consistirá en orientar el servicio hacia intervenciones en entornos naturales, siguiendo el modelo ya implantado en Atención Temprana. Esto supondrá que, en lugar de centrarse principalmente en sesiones en sala, se reforzará el trabajo en coordinación con los entornos cotidianos de los niños y niñas, como la familia, el centro escolar o incluso otros recursos comunitarios como el centro de salud.

Según se indica, el objetivo de esta transformación es mejorar la eficacia de los apoyos y adaptarlos mejor a la vida diaria de los niños y sus familias, una demanda que también habían trasladado tanto profesionales como algunas familias que habían experimentado este modelo en etapas anteriores. Además, se recuerda que este proceso de cambio se ha ido preparando progresivamente durante los últimos años y que su implantación más completa está prevista a partir del mes de septiembre.

*Dña. María López toma de nuevo la palabra y señala que entiende que se avance hacia nuevos modelos de intervención, pero plantea que le gustaría que se pudiera mantener también el apoyo que su hijo venía recibiendo hasta ahora, ya que considera que era el que mejor respondía a sus necesidades. Explica que su hijo ha contado durante diez años con un acompañamiento individualizado y manifiesta su preocupación ante la posibilidad de que ese apoyo deje de prestarse de la misma manera.*

Desde la organización se responde que todavía no se han tomado todas las decisiones definitivas sobre la organización concreta del programa. Se informa de que al día siguiente

está prevista una reunión interna para concretar la distribución de plazas y el funcionamiento del servicio a partir de las preinscripciones recibidas.

Asimismo, se explica que actualmente se está trabajando en la unificación de dos programas con el objetivo de mejorar su viabilidad y buscar nuevas vías de financiación. Se señala que el servicio dirigido al tramo de 3 a 6 años no cuenta actualmente con concierto, financiación estable ni subvención pública, lo que ha generado un déficit aproximado de 280.000 euros en los últimos tres años.

Se añade que se trata de un servicio con una elevada dedicación profesional y apoyos muy individualizados, lo que implica un coste importante. Por este motivo, y dentro del marco del plan de sostenibilidad de la entidad, se ha establecido una limitación en el número de plazas disponibles, con el fin de garantizar la viabilidad del programa y la responsabilidad económica hacia el conjunto de la organización.

Desde la dirección se reconoce que estas decisiones suponen ajustes y cierta contención, pero se insiste en que la propuesta de transformación busca mejorar el enfoque de los apoyos, orientándolos hacia modelos más centrados en los entornos naturales y en la colaboración con la familia y otros contextos de la vida del niño o la niña.

Finalmente, se invita a las familias interesadas a mantener encuentros específicos para poder explicar con más detalle el proceso de transformación, compartir cómo se ha aplicado este modelo en otros servicios como Atención Temprana y resolver dudas de manera directa. Se subraya que el objetivo del cambio es mejorar la calidad de la atención y el impacto de los apoyos en la vida cotidiana de los niños y sus familias.

Interviene el socio D. José M<sup>a</sup> Goicoechea:

*Traslada algunas sugerencias en relación con el desarrollo de la asamblea. Señala que, dado el volumen de información que se presenta, podría valorarse la posibilidad de remitir previamente parte de la documentación a las personas socias, de modo que durante la asamblea se puedan resumir los contenidos principales y agilizar el desarrollo de la sesión.*

*Por otra parte, explica que participa como voluntario en FUTUNA desde hace tres años y comparte algunas reflexiones sobre el funcionamiento de la fundación. Señala que, en su opinión, las personas usuarias han manifestado interés en recuperar más encuentros entre ellas, ya que anteriormente se realizaban con mayor frecuencia y actualmente se limita a un encuentro anual.*

*Asimismo, expresa su opinión sobre el papel de FUTUNA y la diferencia con otras fundaciones tutelares como la del Gobierno de Navarra, señalando que, desde su experiencia, el valor diferencial de FUTUNA ha sido siempre la cercanía y el trato directo con las personas, especialmente a través del voluntariado.*

*También apunta la necesidad de reforzar el equipo profesional, ya que considera que la atención a las personas apoyadas requiere más recursos humanos. En este sentido, comenta que, según su percepción, el número de personas voluntarias ha disminuido en los últimos años y plantea la conveniencia de reforzar tanto la captación de voluntariado como los espacios de relación y coordinación entre voluntariado y personas usuarias.*

*Finalmente, agradece la oportunidad de trasladar estas reflexiones.*

A continuación, Dña. Usúe Zulet responde agradeciendo las aportaciones y señalando que las cuestiones planteadas se trasladarán al Patronato de FUTUNA para su valoración. Se indica que se comparte la importancia de reforzar los encuentros entre personas usuarias y de continuar trabajando para mejorar los recursos humanos de la fundación.

Asimismo, se aclara que puede haber habido un malentendido en relación con la referencia a la fundación tutelar del Gobierno de Navarra. Se explica que lo que se pretendía destacar es que FUTUNA ha desarrollado históricamente un modelo de atención con un trato cercano y personalizado hacia las personas con discapacidad intelectual, en gran medida gracias a la implicación del voluntariado. En este sentido, la intención expresada es seguir reforzando este modelo de atención y avanzar para que las personas con discapacidad intelectual puedan recibir apoyos en un entorno que garantice una atención de calidad.

Interviene el socio D. Elio Rico:

*D. Elio Rico expresa su preocupación por la situación económica de la entidad. Señala que, a su juicio, los datos presentados no transmiten suficiente claridad y manifiesta dudas sobre la viabilidad futura, especialmente en lo relativo a la dependencia de posibles apoyos o decisiones por parte de la Administración. En su intervención muestra inquietud ante la posibilidad de que la financiación pública no llegue o se retrase, y plantea la incertidumbre que esto genera.*

Desde la mesa, Dña. Usúe Zulet responde explicando que la situación económica responde en gran medida a un problema estructural e histórico. Se recuerda que varios de los servicios que presta ANFAS no están concertados ni cuentan con una financiación estable por parte de la Administración, lo que obliga a la entidad a sostenerlos con recursos propios o con financiación variable.

Se señala que desde hace años la organización viene trabajando para lograr el concierto o financiación pública de estos servicios, aunque no siempre se ha conseguido. En ocasiones, se ha podido equilibrar la situación gracias a ingresos extraordinarios o apoyos puntuales, pero se reconoce que esta no es una solución estable.

Por este motivo, la Junta Directiva está impulsando medidas orientadas a garantizar la sostenibilidad económica, ajustando los recursos disponibles y tratando de evitar que se generen nuevas pérdidas. Se reconoce que algunas de estas decisiones son difíciles, pero se consideran necesarias para asegurar la continuidad de la entidad y de sus servicios.

Finalmente, desde la mesa se subraya que la organización continúa trabajando, negociando con la Administración y buscando soluciones, con la preocupación compartida por la situación y con el compromiso de seguir defendiendo los apoyos necesarios para las personas con discapacidad y sus familias.

*El socio concluye su intervención recordando la importancia de seguir trabajando unidos, señalando que el bienestar de las personas con discapacidad y de sus familias debe seguir siendo la prioridad.*

Interviene la persona asistente a la asamblea, D. Vicente Blasco:

*Traslada su preocupación por las medidas económicas adoptadas, especialmente en relación con la subida de cuotas y la suspensión de las reducciones, ya que considera que estas decisiones pueden dejar fuera a muchas familias con menos recursos. Señala que, según la información presentada, cada vez hay más familias en situación de vulnerabilidad, lo que puede dificultar su acceso a los servicios si los costes aumentan.*

*Asimismo, plantea que la sostenibilidad económica es importante, pero advierte de que la organización no debería depender únicamente de decisiones o ayudas puntuales de la Administración. En su opinión, sería necesario exigir con mayor firmeza a las*

*administraciones públicas que asuman su responsabilidad, ya que los apoyos a las personas con discapacidad y sus familias forman parte de sus derechos.*

Dña. Helena Gallego, Sra. Gerente de ANFAS, responde reconociendo que esta situación constituye una de las principales preocupaciones de la Junta Directiva. Explica que el pasado año 154 familias recibieron reducción de cuota, la mayoría vinculadas a los servicios del área infanto-juvenil de ANFAS, lo que refleja la creciente presencia de familias con dificultades económicas.

Señala que la decisión de suspender temporalmente las reducciones de cuota se ha tomado en el marco del plan de sostenibilidad de la entidad, con el objetivo de garantizar la continuidad de la organización y de sus servicios. No obstante, reconoce que esta medida puede obligar a algunas familias a priorizar entre distintos servicios, algo que la organización lamenta.

Al mismo tiempo, explica que ANFAS continúa reclamando a la Administración que asuma su responsabilidad en esta materia. En este sentido, se han facilitado a las familias modelos de reclamación para trasladar su situación al Defensor del Pueblo, a la ANADP y a los servicios sociales de base, habiéndose registrado ya diversas quejas.

Paralelamente, la entidad está trabajando para buscar apoyos específicos para familias en situación de vulnerabilidad, en colaboración con diferentes fundaciones y entidades sociales, así como con organizaciones como Cáritas, con el fin de canalizar ayudas, becas y recursos que permitan sostener el acceso a los servicios.

Se reconoce que la situación es compleja y que la vulnerabilidad de las familias ha ido aumentando en los últimos años. Se insiste en que las decisiones adoptadas no son sencillas, pero responden a la necesidad de evitar déficits que pongan en riesgo la continuidad de la organización, como el registrado el pasado ejercicio. Finalmente, se reitera que ANFAS continuará trabajando con las administraciones y otras entidades para encontrar soluciones y reforzar la financiación de los servicios, con el objetivo de no dejar a las familias sin apoyos.

Interviene la socia Dña. Araceli Munguía

*Plantea una cuestión relacionada con la organización de las actividades y los periodos de cierre durante las vacaciones, especialmente en Navidad. Explica que ya trasladó esta preocupación por escrito con anterioridad y señala que no entiende por qué en algunos periodos vacacionales, como el mes de diciembre, se suspenden las actividades durante varios días o semanas, lo que genera dificultades para las familias.*

*Aclara que su comentario no pretende cuestionar el derecho a las vacaciones del personal, pero considera que, al igual que ocurre en otros servicios como hospitales, farmacias o comercios, podría valorarse la organización de turnos que permitieran mantener el servicio abierto.*

*Además, señala que las actividades de ANFAS no solo cumplen una función de conciliación, sino que también son espacios fundamentales de relación social para las personas con discapacidad. Por ello, considera que periodos largos sin actividad pueden afectar a su participación y a su vida social. También menciona que, en algunos casos, la cuota mensual se mantiene, aunque haya menos días de actividad, lo que genera dudas entre las familias.*

Desde la mesa se responde explicando que el calendario actual responde a acuerdos laborales establecidos a lo largo de los años, que incluyen determinados periodos de cierre. Se indica que, en un escenario ideal con más recursos, la entidad podría plantearse mantener la actividad durante más días, pero actualmente esto supondría poner en marcha servicios con un coste muy elevado.

Se recuerda que algunos programas de la entidad ya se están ofreciendo con una financiación inferior al coste real, en algunos casos en torno al 50 %, lo que limita la capacidad de ampliar servicios o mantenerlos abiertos durante todos los periodos vacacionales.

Durante el intercambio, la socia insiste en que, desde su punto de vista, podrían estudiarse sistemas de turnos para mantener la actividad con los recursos existentes, señalando que también es importante tener en cuenta la conciliación de las familias usuarias.

Desde la mesa se reconoce la preocupación planteada y se añade que esta cuestión también está relacionada con la necesidad de reforzar los recursos comunitarios y municipales, como ludotecas u otros servicios de apoyo, con los que sería necesario coordinarse para mejorar la respuesta a las necesidades de las familias durante los periodos vacacionales.

Antes de finalizar la asamblea, la Sra. Presidenta propone realizar un reconocimiento a D. Gerardo Posada, quien ha sido gerente de ANFAS durante 16 años. Explica que, tras un largo periodo de baja, recientemente se le ha reconocido la incapacidad y ha pasado a la situación de jubilación, dejando así de formar parte del equipo profesional de la asociación.

Con motivo de este momento, se le invita a subir al escenario y se pide también la presencia de D. Alberto Enrique, expresidente de ANFAS y antecesor de la actual presidenta, así como de D. Javier Goldáraz, que también ocupó la presidencia de la entidad. La Sra. Presidenta destaca que los tres han tenido la oportunidad y el honor de asumir la responsabilidad de presidir la asociación en distintos momentos de su historia.

Con este gesto, la asamblea quiere agradecer públicamente la dedicación y el trabajo realizado por D. Gerardo Posada durante tantos años al frente de la gerencia de ANFAS, así como reconocer la labor de las personas que han contribuido a la dirección y desarrollo de la entidad a lo largo del tiempo.

D. Javier Goldáraz y D. Alberto Enrique cuentan su experiencia en ANFAS y su relación con D. Gerardo Posada y este último, finalmente, agradecer el momento a todas las personas asistentes y a ANFAS la oportunidad que le ha brindado en la vida.

Tras este homenaje, la Sra. Presidenta da por finalizada la Asamblea General Ordinaria.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y ocho minutos. De lo que con el VºBº de la Sra. Presidenta, doy fe en fecha ut supra.

**VºBº**

**PRESIDENTA**

**SECRETARIA**

Fdo.: **DÑA. USÚE ZULET JURÍO**

Fdo.: **DÑA. ESTIBALIZ SALINAS BURILLO**

**RESPONSABLE DEL ACTA**

Fdo.: **DÑA. HELENA GALLEGO GARCÍA**